



BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA LITERARIA

“Cultura en el Mundo del Trabajo: Historias, trabajos, memorias”

Desde el Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Cultura en el Mundo del Trabajo del Instituto Cultural se invita a trabajadoras y trabajadores afiliados a sindicatos de la Provincia de Buenos Aires a participar de la Convocatoria Literaria “**Cultura en el Mundo del Trabajo: Historias, trabajos, memorias**”, en la que recibiremos crónicas de no ficción que rescaten situaciones de la vida laboral, testimonios, biografías y anécdotas de la historia del movimiento obrero en la Provincia de Buenos Aires y que hagan referencia a las organizaciones sindicales y cómo éstas influyeron en sus vidas. El objetivo es impulsar la escritura creativa como una herramienta valiosa para la recuperación de las memorias de las y los trabajadores y su historia.

- Podrán participar del concurso personas mayores de 18 años, nacidas en el territorio bonaerense o con cinco (5) años de residencia en el mismo que sean trabajadores o trabajadoras en actividad, jubilados o jubiladas, afiliados o afiliadas a un sindicato de la Provincia de Buenos Aires.
- Se admitirá el envío de un texto por autor, con la temática “**Cultura en el Mundo del Trabajo: Historias, trabajos, memoria**”. Debe ser original, inédito y no estar premiado ni presentado a otro concurso pendiente de fallo en el momento de enviar el original a este certamen. (No deberá incurrir en plagio, y en caso de advertirse, el organizador podrá descalificar o retirar el premio. El postulante declara estar autorizado para su uso y libera al Instituto organizador por los reclamos que estos terceros pudieran hacer, siendo que cada participante es el exclusivo responsable de infracciones a la legislación vigente en materia de derecho de autor).
- Los textos deberán tener una extensión mínima de **3 (tres) carillas** y una extensión máxima de **6 (seis) carillas, en tamaño A4, interlineado 1,5, tipo de letra Arial 12**. Quedan excluidos de la participación en el certamen el personal del Instituto organizador y familiares de hasta segundo grado de consanguinidad.

PRESENTACIÓN:

El texto presentado debe enviarse a través del correo electrónico, a: culturadeltrabajo@ic.gba.gov.ar, con el asunto: “Convocatoria Cultura en el Mundo del Trabajo”.

Ese correo deberá contener dos archivos adjuntos:





1) El texto (crónica) en formato PDF. Este archivo deberá nominarse del mismo modo que se titula la obra, para poder ser identificado posteriormente. El trabajo estará firmado con un seudónimo, y no deberá contener ningún otro dato que pueda identificar al autor/a.

2) Un archivo con los siguientes datos reales del autor:

- Nombre y apellido
- Nº de documento
- Sindicato al que pertenecen
- Domicilio y lugar de residencia
- Teléfono
- Título de la obra y seudónimo utilizado

Los jurados sólo recibirán el archivo adjunto (en formato PDF), sin identificación alguna de sus autores. Las eventuales consultas pueden ser remitidas al correo electrónico: culturadeltrabajo@ic.gba.gob.ar , con el asunto: "Consultas".

JURADO:

a. Se conformará un comité de preselección y un jurado de figuras cuyas trayectorias ameriten y respalden el presente Concurso. Los y las integrantes del jurado seleccionarán tres textos ganadores.

b. Los criterios de valoración en los que se basará el Jurado serán: presentación del texto de acuerdo a los criterios establecidos, pertinencia al campo temático sobre el que versa la presente convocatoria, originalidad en el enfoque y coherencia narrativa.

c. El premio puede ser declarado desierto. El jurado seleccionará los textos en base a un criterio riguroso y personal.

PLAZOS Y RESULTADOS:

- La recepción de los trabajos comenzará en la fecha del lanzamiento de esta convocatoria y finalizará los 60 días.
- El jurado se expedirá dentro de los 30 días posteriores al cierre de la convocatoria.
- El resultado del Concurso se publicará durante el mes de diciembre, a través de las redes sociales del Instituto Cultural.
- Los premios serán entregados de manera personal en una actividad pública organizada a tal fin por el Instituto, siempre que la situación sanitaria lo permita.





PREMIOS:

Los tres primeros 3 (tres) textos seleccionados recibirán una remuneración económica de:

- **Primer Premio: \$50.000 (cincuenta mil pesos) + participación en una antología**
- **Segundo Premio: \$25.000 (veinticinco mil pesos) + participación en una antología**
- **Tercer Premio: \$ 10.000 (diez mil pesos) + participación en una antología impresa**

Se realizará una selección de hasta 20 (veinte) textos representativos de la temática que se publicarán en una antología en formato papel (publicado por editorial a definir) con una tirada de 350 ejemplares, que se distribuirá en las bibliotecas de organizaciones sindicales de la Provincia, y se hará entrega de un ejemplar a cada ganador y a los seleccionados para la publicación. A su vez, el libro estará disponible en forma digital.

ACEPTACIÓN DE BASES Y CONDICIONES:

El hecho de participar en la presente edición de la Convocatoria de crónicas supone la aceptación de todas y cada una de sus bases y condiciones, siendo el resultado inapelable. Los derechos de autoría de los relatos premiados, al margen de su publicación en la citada compilación o en futuras compilaciones que el organizador pudiera realizar, seguirán siendo propiedad de sus autores.



